



A/A: SERVICIO DE CONTRATACIÓN

CARTA DIGITAL MANTENIMIENTO. INFORME - PROPUESTA SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA MEJORA DEL ASCENSOR DEL CENTRO SOCIAL DE SAN JUAN DE ÁVILA Y EDIFICIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

D. Fermín Merino Vera, como Jefe de Servicio de Mantenimiento Municipal, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, con relación al procedimiento abierto de SUMINISTRO E INSTALACION PARA LA MEJORA DEL ASCENSOR DEL CENTRO SOCIAL DE SAN JUAN DE AVILA Y EDIFICIO DE LA POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, formula el presente,

INFORME-PROPUESTA:

PRIMERO.- Que recibida la documentación, remitida por la secretaria de la mesa de contratación, correspondiente a la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras.

Se recibe documentación de las siguientes empresas:

- OTIS MOBILITY, S.A.
- EMBARBA
- BAYFER ORONA

SEGUNDO.- Las condiciones que debían de mejorarse en los ascensores establecidas en el pliego, **siempre que el hueco existente lo permitiese** son:

LOTE 1	CENTRO SOCIAL SAN JUAN DE AVILA			
		OTIS	EMBARBA	BAYFER
	SOLICITADO			
ELECTRICO	SI	SI	SI	SI
CABINA	≥ 1100X1300	1000X1250	1000X1150	850X1200
PUERTAS	AUTOMAT.	SI	SI	SI
PASO PUERTAS	≥ 800	SI	SI	SI
CARGA NOMINAL	≥ 450 kg	450	450	400

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



LOTE 2	CENTRO POLICIA LOCAL			
		OTIS	EMBARBA	BAYFER
	SOLICITADO			
ELECTRICO	SI	SI	SI	SI
CABINA	≥ 1100X1300	1100X1300	1050X1300	850X1200
PUERTAS	AUTOMATICAS	SI	SI	SI
PASO PUERTAS	≥ 800	SI	SI	SI
CARGA NOMINAL	≥ 450 kg	480	525	400

TERCERO.- Las dimensiones mínimas establecidas para considerar como **accesible** un ascensor son de 1000x1250.

CUARTO.- A la vista de la documentación aportada por los licitadores:

Para el lote 1, centro social San Juan de Avila, ninguna propuesta llega a las dimensiones solicitadas por el Ayuntamiento, si bien las ofertas presentadas por Otis y Embarba sus dimensiones cumplen con las establecidas como mínimas para tener la consideración de cabina accesible. No es así con la propuesta realizada por Bayfer cuyas dimensiones son menores, no cumpliendo tampoco el requerimiento de carga nominal mínima solicitado.

Para el lote 2, centro Policia local, la propuesta realizada por Otis, se ajusta a las solicitadas y la de Embarba pese a no llegar a las solicitadas, sus dimensiones cumplen con las establecidas como mínimas para tener la consideración de cabina accesible. No es así con la propuesta realizada por Bayfer cuyas dimensiones son menores, no cumpliendo tampoco el requerimiento de carga nominal mínima solicitado.

Por todo lo que antecede. Informo:

Que según la documentación aportada por los ofertantes, las ofertas presentadas por Otis y Embarga cumplen con los requisitos técnicos de accesibilidad, las condiciones establecidas en el pliego técnico y las dimensiones máximas posibles en base al hueco existente.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2023/15331

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Que la oferta presentada por Bayer **NO** cumple con los requisitos técnicos de accesibilidad, ni las condiciones establecidas en el pliego técnico.

Lo que informo a los efectos oportunos.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3